

## EL INTERIOR: UNA DESCRIPCIÓN TERRITORIAL EXTRAÑA EN PANAMÁ



DIC 13 2021

Por Publio Ricardo Cortés C.\*

Revisando un libro corto de divulgación sobre Historia de España, me vino por primera vez a la mente la aparente contradicción de la noción geográfica de lo que se entiende por “el interior” en Panamá.

García de Cortázar nos dice que antes del nacimiento de Cristo, incluso antes de la dominación romana de la península ibérica, comerciantes griegos y fenicios llegaron navegando por el Mediterráneo a regiones

de la costa de lo que hoy es Andalucía, primero esporádicamente, luego con trazas de permanencia, al mismo tiempo que gentes procedentes del norte de Europa llegaban a la península, extendiendo su presencia por las llanuras del norte. “*Oriente y Europa –comenta el autor-- enriquecerán de este modo el proceso de mestizaje iniciado ahora y estimularán la divergencia cultural entre costa e interior, que se prolongará en la biografía de España hasta la conquista del ferrocarril en el siglo XIX*”.

---

\*El autor es Abogado en Panamá.

Al hilo de la misma lógica, y a propósito de un periodo un tanto posterior, el mismo historiador agrega que “*Levante, Cataluña y Andalucía en seguida formaron parte de ese mosaico de pueblos, creaciones y mentalidades que los conquistadores romanos denominaron cultura ibérica en tanto el interior se rendía a los influjos célticos.*”

Con tan solo una mirada al mapa de España, incluyendo sus accidentes geográficos, resulta claramente entendible la explicación histórica. Por un lado, tenemos la meseta central, sobre la cual están asentadas ciudades como Salamanca o Segovia que comparten con otras como Madrid y Toledo el hecho de que están en el centro del territorio, alejadas de la costa, mientras que existen otras ciudades como Málaga en Andalucía o Valencia en Levante, que se ubican en la costa del Mediterráneo.

Valencia es la costa, mientras que Madrid, Toledo o Valladolid son **el interior**.

La misma noción navegante del espacio fue traída por España a América y se ve reflejada en el entendimiento de su quebrado territorio que tienen los colombianos y que esperaríamos hubiese influido en Panamá, que por aproximadamente 80 años fue parte de Colombia, sin embargo, todo indica que la evolución ha sido extrañamente diferente.

Esta diferenciación no se limita al clima, sino que algunos la atribuyen también a la cultura y que incluso se ha dicho que pudiese estar en la raíz de muchos eventos políticos del Siglo XIX colombiano, del cual Panamá fue partícipe, donde la periferia no se entendió muy bien con el “centralismo del altiplano”.



Por tanto, un viajero del Siglo XVII o XIX que se dirigiera, por ejemplo, desde Nápoles en Italia hacia Valladolid en plena Castilla, hubiese sentido natural navegar por el Mediterráneo, llegar a una ciudad de la costa, como Valencia, y desde allí transitar por tierra, hasta **el interior** de la Península, para llegar a Valladolid. El contraste geográfico es claro: viniendo desde Italia por mar,

Cualquiera que haya tenido la oportunidad de hablar con un colombiano se puede percatar de esa dicotomía de Costa vs. Altiplano que aflora en las referencias a sus ciudades y en el calificativo de “tierra caliente” que se le aplica a las comarcas principalmente de la costa Caribe o del Pacífico, donde no se comparte el templado clima andino de Bogotá o Medellín.

Pero nadie mejor que Gabriel García Márquez para explicar el tema, costeño del Caribe, que desde muy joven sintió el contraste. En su relato autobiográfico, VIVIR PARA CONTARLA, se detiene en el recuerdo del esquema mental que sus mayores impusieron durante su infancia en Aracataca, población de tierra caliente, de cultivo bananero, Departamento de Magdalena, con capital en la ciudad caribeña de Santa Marta, donde en la gran casona se vivía al ritmo de otra población de la región desde donde había migrado la familia.

Según García Márquez, aquella manera de llevar la vida... *“Aquel espíritu de evasión perpetua se sustentaba en una realidad geográfica. La provincia tenía la autonomía de un mundo propio y una unidad cultural compacta y antigua, en un cañón feraz entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la sierra del Perijá, en el Caribe Colombiano. Su comunicación era más fácil con el mundo que con el resto del país, pues su vida cotidiana se identificaba mejor con las Antillas por el tráfico fácil con Jamaica o Curazao... **Del interior** del país, que se cocinaba a fuego lento en su propia sopa, llegaba a penas el óxido del poder: las leyes, los impuestos, los soldados, las malas noticias a dos mil quinientos metros de altura y a ocho días de navegación por el río Magdalena en un buque de vapor alimentado con leña.”*

En el universo descrito por García Márquez, es perfectamente comprensible que un viajero del Siglo XIX que partiera desde España hacia Bogotá, tendría que navegar, por ejemplo, desde Cádiz a través del Atlántico, el mar Caribe y, luego de las escalas de rigor,

llegaría a Cartagena o Santa Marta en la costa de Colombia, tomando desde allí camino por tierra hasta un punto de la costa donde se pudiera iniciar navegación por el Río Magdalena, internándose en el continente, facilitándose por esa vía la llegada a la capital del territorio, ubicada en Santa Fe de Bogotá, en la Cordillera de los Andes, bastante alejada de la costa. Aquí también el contraste geográfico es claro: viniendo desde España por mar, Santa Marta o Cartagena son la costa, mientras que Bogotá es **el interior**.



En la conquista europea de África la noción geográfica fue similar. El escocés Mungo Park en 1795 navegó desde Inglaterra, cruzó el Atlántico hasta la desembocadura del río Gambia, el cual remontó desde allí, internándose en el continente, descubriendo territorios, sufriendo graves peligros y casi la muerte por fiebre.

Regresó a Inglaterra y narró la aventura en un famoso recuento titulado: “*Travels in the Interior Districts of Africa*”.

Marlow, personaje de Conrad, imitando la ruta de su creador también estuvo en África. El viaje desde Europa los llevó costeano el continente por el Pacífico, cruzando el ecuador, hasta llegar al delta de la desembocadura del río Congo, a través del cual navegaron en un vapor destaralado hacia el interior de África, en medio de la crueldad de los “civilizadores” europeos, la ignorancia, la peligrosidad de los nativos y la agreste naturaleza, hasta llegar, en lo profundo, hasta “the heart of darkness”.

Costa es afuera. Territorio alejado de la costa, tierra adentro, es el interior. Esa es la lógica geográfica. ¿Cuál sería el resultado de que aplicáramos esa visión geográfica y de navegación marítima a Panamá?

Panamá geográficamente es un istmo. Es un territorio delgado por naturaleza, donde, desde las montañas más altas de la cordillera central, se divisan los dos océanos. Si bien al inicio se establecieron poblaciones españolas en el Caribe como Acla y Santa María la Antigua del Darién, la colonización principal de Panamá inició, luego de cruzada la selva del Darién y llegado al Pacífico, desde la Ciudad de Panamá, a través de la fundación de poblaciones en la sabana del Pacífico, la mayoría a pocos kilómetros de la costa o con acceso a ríos con desembocadura en el Pacífico y otras en puntos más “tierra adentro”, en el proceso de búsqueda de yacimientos minerales de algún tipo, especialmente de oro.

En fin, el resultado es que las pocas poblaciones que hoy en día podrían calificar geográficamente en Panamá como lugares del interior, serían algunas tales como El Valle de Antón, El Copé, San Francisco de la Montaña, Santa Fe, Hornito, Boquete, Volcán y Río Sereno. Incluso en esos casos, su lejanía de la costa no es tan dramática y hasta podrían ser vistas como asentamientos humanos “costeros”, si los comparamos con puntos de población de otros lugares de América realmente alejados de la costa, como Topeka, Zacatecas, Quito, Cusco, La Paz, Asunción o Salta.

Pese a toda la lógica geográfica anterior. En el lenguaje cotidiano de Panamá las cosas no son así. Por eso los extranjeros que nos escuchan no entienden inicialmente qué decimos cuando nos referimos al interior. En Panamá hay un común uso de dicha expresión para referirse a poblaciones como Antón, Penonomé, El Copé, Aguadulce, Santiago, Soná, Santa Fe, Las Minas, Chitré, Las Tablas o Pedasí y todos los pueblos circundantes de las provincias centrales de Coclé, Veraguas, Herrera y los Santos, a pesar de que la gran mayoría están muy cerca de la costa. Sin embargo, la Ciudad de Panamá que está a la orilla de la playa no es el interior.

Para muchos la provincia de Chiriquí, limítrofe con Costa Rica, es parte del interior, pese a que la gran mayoría de sus poblaciones están cercanas a la costa o con fácil acceso a ella. Sin embargo, si Ud. le pregunta a los pobladores de Chiriquí, muy probablemente dirán que no, que el interior incluye solamente las provincias centrales, a pesar de que precisamente en Chiriquí quedan poblaciones como Volcán, Río Sereno o Boquete que serían de los pocos ejemplos del interior geográfico en Panamá.

Esa lógica “chiricana” se extiende a Colón, Darién y Bocas del Toro, quienes, por consenso nacional, no son **el interior**, no importa si sus poblaciones estén geográficamente en la costa o en la montaña.

Una explicación podría ser que a alguien se le ocurrió llamar como “el interior” a todo lo que no fuera la capital ubicada en la Ciudad de Panamá. Si embargo, ese planteamiento se acaba cuando observamos que, como dijimos, las provincias de Darién, Colón y Bocas del Toro unánimemente están excluidas del concepto **de interior** en Panamá, y la provincia de Chiriquí está en una zona gris. Ni hablar de las comarcas indígenas, las cuales para todos son eso: las comarcas y punto.

Otro podría pensar que el uso “equivocado” del concepto **“interior”** en Panamá podría ser una confusión de las nuevas generaciones. Pero no, esto es un asunto bastante viejo.

Pongamos el ejemplo del Historiador panameño Ernesto J. Castellero Reyes, intelectual de la primera generación de Panamá como país independiente. Nació en 1889 y toda la vida estuvo vinculado a la población de Ocú, Herrera, una de las provincias centrales, en la sabana del Pacífico. Cuando nació Castellero Reyes, Panamá era parte de Colombia y siendo niño vivió el desastre de la Guerra Civil entre liberales y conservadores, llamada “Guerra de los Mil Días” (1899-1902 AD), la misma guerra que está en el centro del universo literario de García Márquez, de la que participó activamente Panamá y uno de los elementos que precipitó la separación de Panamá de Colombia. Tenemos pues que Castellero Reyes fue testigo del nacimiento de Panamá como país y su evolución, porque murió en 1981.

Hay una narración costumbrista panameña titulada “*El Penitente de la Otra Vida*” que Castellero Reyes escribió dentro del primer siglo de existencia del país. No sé cuándo exactamente se publicó por primera vez, pero lo cierto es que aparece en el No. 101 de octubre de 1949 de la Revista Cultural LOTERÍA. En el inicio del cuento Castellero Reyes escribe:

*“Por muchos años en los pueblos **del interior** han corrido una infinidad de leyendas y consejas sobre aparecidos y fantásticos sucesos, producto de la imaginación popular, de la ignorancia o de la superstición.”*

Si tomamos en cuenta que la población de Ocú, donde se ambienta la ficción, está ubicada en un punto de la sabana del Pacífico, en la península de Azuero, que dista menos de una jornada a caballo de Parita, que está muy cerca del mar, parece confiable afirmar que, en el entendimiento de Castellero Reyes, Ocú es una típica población **del interior, a pesar de que no está en la montaña y está relativamente cerca de la costa**. No hay duda pues que la utilización no geográfica del término **“el interior”** no es reciente. Al menos viene desde el siglo XIX y –como veremos más adelante— probablemente mucho antes.

¿Por qué usamos en Panamá el término **“el interior”** de una forma tan especial y aparentemente alejada de la connotación geográfica y navegante dominante en el resto del mundo? No tengo respuesta para esa pregunta. Tengo, eso sí, una hipótesis.

Para desarrollar la idea, me apoyo principalmente en datos de la obra LA POBLACIÓN DEL ISTMO DE PANAMÁ (Estudio de Geohistoria) en su cuarta edición de 2012, escrita por Omar Jaén Suarez, quien cita entre sus fuentes la muy autorizada voz de Alfredo Castellero Calvo.

Ambos autores son grandes historiadores panameños. Ahora bien, la responsabilidad sobre las conclusiones y la propuesta de respuesta a la interrogante planteada, es exclusivamente mía.

Los españoles llegaron a Panamá realmente a colonizar, por el lado del Caribe en 1510, en las costas del actual Golfo de Urabá, donde fundaron Santa María La Antigua, en un sector que hoy es parte de Colombia y cerca de la actual provincia panameña del Darién. Su meta principal era encontrar oro. En eso andaban y obtuvieron información de los pueblos originarios de que había otro mar “al sur” donde había oro. Para 1513, guiados por los pobladores nativos, ya habían cruzado al Océano Pacífico. En 1519 fundaron la Ciudad de Panamá que se convirtió en la población principal.

Algunos navegaron más al sur y fueron al Perú, donde sabemos el éxito que tuvieron, pero eso no ocurrió hasta la década de 1530. Desde Panamá otros navegaron por el Pacífico rumbo oeste, también en busca de oro. Su meta no era necesariamente fundar poblaciones para explotaciones agropecuarias. Querían oro para hacerse ricos rápido. Para 1522 ya habían fundado Natá de los Caballeros en la costa del Pacífico, hoy en la provincia de Coclé.

Los españoles que llegaron a Natá tenían en mente que desde 20 años antes había reportes de que, en el Caribe de Veragua, en Panamá, durante el cuarto viaje de Colón de 1502, el Almirante había tenido contacto con pobladores nativos con los cuales intercambiaron baratijas por piezas de oro y les habían contado que había mucho más, pero no fue explotado. Por lo tanto, su presencia en Natá, se hizo dentro de una estrategia para iniciar rumbo hacia las montañas

de Veragua, es decir, **al interior** de Veragua, **al interior** del istmo, para encontrar oro. Para ello era necesario primero asegurar la dominación sobre los aborígenes.

Desde 1522 se inicia el proceso de consolidar Natá. Para el control de la sabana del Pacífico, fundan las poblaciones indígenas de Cubita, Parita y Olá en 1558. Asegurada la presencia en la parte costera, desde Natá inician las avanzadas de conquista hacia **el interior** de Veraguas y logran abrirse paso a la resistencia aborígen y en 1559 toman control del sitio de Santa Fe. Ese punto se convierte en un enlace entre la sabana del Pacífico y los lavaderos de oro que fueron descubiertos en la vertiente del Caribe de Veragua, confirmando los reportes del cuarto viaje de Colón. La explotación de oro duró 30 años, hasta 1589.

Mientras duró la explotación del oro en la vertiente Caribe de Veragua, y dado que esas regiones eran inhóspitas y difíciles para la agricultura, se van desarrollando las aldeas agrícolas de la sabana del Pacífico, como fuente de productos agropecuarios para alimentar a las poblaciones dedicadas a la explotación minera. Natá gana pobladores. En Parita se instalan vecinos españoles, se funda La Villa de los Santos en 1569.

Cuando se agotan las minas en 1589, hay una parálisis, algunos se van de Panamá y otros se quedan en la sabana del Pacífico donde se dispersan las poblaciones. Se van ubicando en diversos pueblos y aldeas poco pobladas donde se abocan a la explotación agropecuaria fundamentalmente de subsistencia. Así se fundan Remedios, 1589; Montijo, 1590; Alanje, 1591; David, 1602; Santiago de Veraguas, 1636 y así sucesivamente.

Derivado de esos pueblos y de los previamente existentes, van surgiendo otros y se va ocupando la sabana del Pacífico, muy lentamente, con baja demografía y poco desarrollo material, por más de 2 siglos de época colonial, muertas las esperanzas de vivir del oro, muy cerca del mar, pero viviendo de espaldas a él.

En mi opinión personal, el asunto pudo funcionar así: ante el hecho de que en las costas fue muy poco el oro encontrado, la colonización inicial tenía como meta la explotación del oro del norte de Veragua, en la vertiente Caribe, región a la cual los españoles decidieron llegar desde la Ciudad de Panamá, por una ruta que los llevaba a la sabana del Pacífico, haciendo parada en Natá, para luego viajar hacia **el interior** geográfico del istmo, en Veragua, para cruzar la cordillera central y regresar. Como consecuencia, la meta principal de la empresa terminó definiendo toda la región de la sabana del Pacífico, que se empezó a poblar solamente como territorio sirviente del objetivo de llenarse de oro y hacerse ricos rápido, objetivo cuyo epicentro estaba en la explotación minera que se daba en **el interior**. Quizás pensaban tener tanta suerte como los que viajaron al Perú.

Como en efecto encontraron oro viajando hacia **el interior** de la cordillera de Veragua, es muy probable que, agotada la explotación, desde la Ciudad de Panamá siguieron llamando “**el interior**” a toda la región que hoy son las provincias centrales.

Como las regiones de lo que hoy son Darién, San Blas, Colón y Bocas del Toro no participaron del sistema de explotación de las minas del norte de Veragua, sino que históricamente han tenido una dinámica distinta, entonces probablemente por ello están claramente excluidas del concepto muy panameño de “**el interior**”.

¿Y qué hacemos con Chiriquí? ¿Por qué muchos chiricanos no se sienten parte **del interior**? Creo que en efecto hay legítimos motivos para pensar que no lo son. Al menos encuentro dos: el primero es que su poblamiento realmente inició después que la explotación minera del norte de Veragua ya había acabado.

Por otra parte, las provincias centrales de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos, tienen entre sí una mayor cercanía geográfica, por tierra y por mar. En muchos aspectos podría decirse que son una sola región, de Antón a Soná y de Santiago a Pedasí es una sola sabana. Sin embargo, la sabana de Chiriquí está separada de Veraguas por un cordón montañoso muy complicado que dejó, sino aislada, al menos bastante alejada a Chiriquí del resto del territorio, salvo por mar.

Por lo tanto, es lógico que hayan desarrollado en Chiriquí ese sentido de autonomía respecto a las provincias centrales. Hoy en día se siente menos por el desarrollo de las comunicaciones modernas, pero es una condicionante cada vez más importante mientras vamos más atrás en el tiempo.

Hasta aquí les dejo mi hipótesis. ¿Será correcta? Ojalá algún experto la investigue y algún día lo sepamos. Lo cierto es que yo me he sentido feliz proponiéndola y, quizás, activando la reflexión de algunos lectores.